



BOLETÍN DE ACTUALIDAD FISCAL

Nº 11 - DICIEMBRE 2025

Trabajos y Documentos

Modificaciones tributarias introducidas por el Real Decreto-ley 16/2025, de 23 de diciembre

El Gabinete de Estudios ha resumido en este documento las modificaciones introducidas en nuestro sistema tributario por el Real Decreto-ley 16/2025, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y se adoptan medidas urgentes en materia tributaria y de Seguridad Social, publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado 24 de diciembre.

[Ver documento](#)

El deber de información tributaria y sus límites: análisis crítico de la resolución del TEAC sobre la aportación de informes de "due diligence"

Emilio Pérez Pombo, miembro del Grupo de Expertos en Derechos y Garantías de los Contribuyentes y de Práctica Tributaria, comenta en esta nota la reciente Resolución del TEAC de 15 de octubre de 2025 (expediente 00/04521/2022) en la que se avala los requerimientos de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) dirigidos a obtener los informes de due diligence elaborados en el contexto de operaciones de compraventa de negocios o participaciones sociales. Esta resolución abre una brecha o una cuestionable intromisión en el marco de confianza mutua y de confidencialidad necesario para el desarrollo de este tipo de transmisiones

[Ver documento](#)

Transposición de la Directiva CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) y modificaciones sucesivas al ordenamiento jurídico español

En esta nota se comenta el segundo comunicado conjunto emitido por la CNMV y el ICAC para actualizar las orientaciones dirigidas a las entidades obligadas a reportar información de sostenibilidad, ante el retraso en la transposición al derecho español de la Directiva CSRD (no se prevé que esté listo para finales de este año) y las recientes modificaciones introducidas en el marco normativo europeo a través del llamado “paquete Omnibus” de febrero de 2025, la Directiva “stop the clock” y el Reglamento “quick fix”.

[Ver documento](#)

Canales de denuncia. ¿Obligatoriedad para los despachos profesionales? Algunas luces y sombras sobre la normativa y su aplicación a los profesionales

Este documento aborda con mirada crítica la implantación de los canales de denuncia y su impacto directo en el ejercicio profesional de abogados y asesores fiscales. Partiendo de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que transpone la Directiva (UE) 2019/1937, el autor explica cómo la obligación de contar con un canal interno se impone, con carácter general, a las entidades privadas con cincuenta o más trabajadores, incluyendo a los despachos profesionales por el mero tamaño de su plantilla. Esta exigencia se inserta en una reforma silenciosa del marco profesional, que reduce el peso del secreto profesional y superpone nuevos mecanismos de control, internos y externos, en nombre del interés público. Jaime Aneiros advierte que estas obligaciones, lejos de ser neutras, alteran la organización de los despachos y enlazan directamente con otras normativas ya vigentes, como la Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales, configurando un escenario de control creciente que el sector debe afrontar con realismo.

[Ver documento](#)

Jurisprudencia

El TS establece que puede aplicarse una amortización mínima inferior al 3% en la transmisión de inmuebles arrendados no afectos a actividades económicas.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1502/2025, 20 Nov. 2025, Rec. 7361/2023.

La Administración tributaria tiene que motivar por qué rechaza o deniega la práctica de las pruebas en el procedimiento sancionador.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1511/2025, 24 Nov. 2025, Rec. 5958/2023.

Para desvirtuar la calificación de ganancia patrimonial no justificada en IRPF hay que identificar de dónde proceden los bienes, quién los transmite y el motivo de la transmisión.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1539/2025, 27 Nov. 2025, Rec. 2028/2023.

Doctrina TEAC

EL TEAC revisa su criterio y declara el derecho del contribuyente a percibir los intereses de los intereses aunque no exista retraso injustificado en la devolución.

TEAC, R, 25 Nov. 2025, Rec. 3038/2022.

En IRPF, la compra de sanitarios y muebles de cocina y la sustitución de fontanería, electricidad, suelos y ventanas son mejoras del inmueble.

TEAR Madrid, R, 25 Nov. 2025, Rec. 28/20118/2024.

Impuesto sobre Sociedades. Precios de transferencia; cash pooling; calificación crediticia de una entidad integrada en un grupo.

TEAC, R, 20 Oct. 2025, Rec. 4821/2022.

Doctrina DGT

Tributación de la imputación del vehículo al socio en IS e IVA de la empresa en liquidación de sociedad.

Consulta Vinculante V1593-25, de 10 Sep. 2025. Dirección General de Tributos.

Devengo del IVA de prestaciones de servicios de asesoría empresarial de duración prolongada.

Consulta Vinculante V1659-25, de 16 Sep. 2025. Dirección General de Tributos.

¿Se ha de emitir factura rectificativa si se han incluido en factura retenciones que no debían practicarse?

Consulta Vinculante V1269-25, de 9 Jul. 2025. Dirección General de Tributos.

La Blogoteca



La cesión gratuita del uso de vehículos en favor de los socios, por Antonio Durán-Sindreu Buxadé.

[Más información](#)

Kiosko

Crónica tributaria

Número 197 4/2025

Este número contiene los siguientes estudios: Los recargos del período ejecutivo en la responsabilidad civil por delito fiscal: su adulteración a través de la liquidación vinculada a delito de Manuel Bañeres de Frutos; El sistema tributario y la violencia de género: propuestas de mejora de Carmen Calderón Patier; Los aranceles de Trump: una montaña rusa comercial, de la imposición a la suspensión y el restablecimiento judicial. Un análisis desde la perspectiva del Derecho Aduanero de Jorge Juan Milla Ibáñez; La discutida exclusión del derecho a la reducción del rendimiento neto en el caso de indemnizaciones por resoluciones de mutuo acuerdo de la relación laboral, percibidas de forma fraccionada de José Antonio Sánchez García; Cuatro años de aplicación del valor de referencia: algunas cuestiones controvertidas de Juan Enrique Varona.

Más información



¿Sabías que...?



Se ha convalidado el Real Decreto-ley 15/2025, de 2 de diciembre por el que se prorroga por un año la entrada en vigor de VERI*FACTU.

Más información

La AEAT ha publicado una nota sobre la inclusión del recargo de apremio como crédito contra la masa (según reciente jurisprudencia del TS).

Más información

RIA-se

Por Malagón

GASTOS NAVIDEÑOS



Breves



AUTOS DEL MES

De nuevo el Tribunal Supremo determinará el alcance de la inembargabilidad de los saldos procedentes de pensiones en cuentas bancarias.

El Tribunal Supremo decidirá cuál es el momento del devengo del ITP en adjudicaciones judiciales de inmuebles.



Inspectores de Hacienda del Estado

Comunicado de la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) por el retraso de la entrada en vigor de VERI*FACTU.



ICAC

I. Publicación compendio NIA-ES, NIGC 1 y 2-ES y glosario de términos.

Consultas ICAC. BOICAC Nº 143 – Octubre 2025.

Boletín económico-financiero 2025 – Septiembre 2025.



AEAT

Nuevas medidas en materia de tributación.

Servicio de Calculo de Retenciones 2026.

Cuadro informativo tipos de retención aplicables 2026(292 KB - pdf)

Ampliación del plazo de adaptación de los sistemas informáticos de facturación (SIF)

Campaña declaraciones informativas 2025.

Impuesto sobre el Valor Añadido. Entrega de carburantes que abandonen el régimen de depósito distinto del aduanero.



BOE

24/12/2025

Real Decreto-ley 16/2025, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social, y se adoptan medidas urgentes en materia tributaria y de Seguridad Social.

22/12/2025

Orden HAC/1495/2025, de 17 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 319, «Pago a cuenta del IVA correspondiente a las entregas de gasolinas, gasóleos y biocarburantes posteriores a la ultimación del régimen de depósito distinto del aduanero» y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación [BOE 22 de Diciembre de 2025].

Orden HAC/1496/2025, de 17 de diciembre, por la que se aprueba el procedimiento para reconocer la condición de operador confiable y por la que se regula la creación y el mantenimiento de un registro de operadores confiables, en materia de garantías del ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a determinados carburantes que abandonan el régimen de depósito distinto del aduanero [BOE 22 de Diciembre de 2025].

Libro recomendado

Tributación de las plataformas digitales: retos ante un nuevo paradigma

Directores: José Manuel Macarro Osuna y José Miguel Martín Rodríguez.

Editorial: Aranzadi.

Esta obra examina el impacto de las plataformas digitales como actores fundamentales en la nueva economía global. Desde la fiscalidad de los beneficios hasta el intercambio de información para combatir el fraude, el libro ofrece una visión integral sobre cómo adaptarse al rápido crecimiento tecnológico y económico. Reúne investigaciones sobre las obligaciones de información y los desafíos en la recaudación de impuestos indirectos, incluyendo el IVA y los e-sports. La obra identifica oportunidades y aborda la complejidad técnica y regulatoria de la tributación en un entorno digital continuamente cambiante. La obra ofrece el impacto fiscal de plataformas digitales e intermediarios electrónicos; un análisis de la normativa OCDE y europea respecto a la economía digital y los desafíos y evolución de las obligaciones de información en entornos digitales.

Más información

